



Guía docente

Guia docente				
Datos Identificativos				2022/23
Asignatura (*)	Dirección de Empresas		Código	730497211
Titulación	Mestrado Universitario en Enxeñaría Industrial (plan 2018)			
Descriptorios				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Máster Oficial	1º cuatrimestre	Primero	Obligatoria	4.5
Idioma	Castellano			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Empresa			
Coordinador/a	Domínguez Feijóo, Gerardo	Correo electrónico	g.dominguez@udc.es	
Profesorado	Domínguez Feijóo, Gerardo	Correo electrónico	g.dominguez@udc.es	
Web	https://moodle.udc.es/			
Descripción general	Conocimientos y capacidades para organizar y dirigir una empresa.			

Competencias del título

Código	Competencias del título
A9	EG1 - Conocimientos y capacidades para organizar y dirigir empresas.
A10	EG2 - Conocimientos y capacidades de estrategia y planificación aplicadas a distintas estructuras organizativas.
A11	EG3 - Conocimientos de derecho mercantil y laboral.
A12	EG4 - Conocimientos de contabilidad financiera y de costes.
A14	EG6 - Capacidades para organización del trabajo y gestión de recursos humanos. Conocimientos sobre prevención de riesgos laborales.
B2	G2 Proyectar, calcular y diseñar productos, procesos, instalaciones y plantas.
B3	G3 Dirigir, planificar y supervisar equipos multidisciplinares.
B4	G4 Realizar investigación, desarrollo e innovación en productos, procesos y métodos.
B5	G5 Realizar la planificación estratégica y aplicarla a sistemas tanto constructivos como de producción, de calidad y de gestión medioambiental.
B10	CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
B11	G6 Gestionar técnica y económicamente proyectos, instalaciones, plantas, empresas y centros tecnológicos.
B12	G7 Poder ejercer funciones de dirección general, dirección técnica y dirección de proyectos I+D+i en plantas, empresas y centros tecnológicos.
B13	G8 Aplicar los conocimientos adquiridos y resolver problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios y multidisciplinares.
B14	G9 Ser capaz de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
B15	G10 Saber comunicar las conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
B16	G11 Poseer las habilidades de aprendizaje que permitan continuar estudiando de un modo autodirigido o autónomo.
C3	ABET (c) - An ability to design a system, component, or process to meet desired needs within realistic constraints such as economic, environmental, social, political, ethical, health and safety, manufacturability, and sustainability.
C6	ABET (f) - An understanding of professional and ethical responsibility.
C7	ABET (g) - An ability to communicate effectively.
C8	ABET (h) - The broad education necessary to understand the impact of engineering solutions in a global, economic, environmental, and societal context.
C9	ABET (i) - A recognition of the need for, and an ability to engage in life-long learning.
C10	ABET (j) - A knowledge of contemporary issues.



Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias del título		
Conocimientos y capacidades para organizar y dirigir empresas	AP9	BP2	CP3
	AP14	BP3	CP6
		BP4	CP7
		BP5	CP8
		BP10	CP9
		BP11	CP10
		BP12	
		BP13	
		BP14	
		BP15	
		BP16	
Conocimientos y capacidades de estrategia y planificación aplicadas a distintas estructuras organizativas	AP10	BP2	CP3
	AP14	BP3	CP6
		BP4	CP7
		BP5	CP8
		BP10	CP9
		BP11	CP10
		BP12	
		BP13	
		BP14	
		BP15	
		BP16	
Conocimientos de derecho mercantil y laboral	AP11	BP2	CP3
	AP14	BP3	CP6
		BP4	CP7
		BP5	CP8
		BP10	CP9
		BP11	CP10
		BP12	
		BP13	
		BP14	
		BP15	
		BP16	
Conocimientos de contabilidad financiera y de costes	AP12	BP2	CP3
	AP14	BP3	CP6
		BP4	CP7
		BP5	CP8
		BP10	CP9
		BP11	CP10
		BP12	
		BP13	
		BP14	
		BP15	
		BP16	

Contenidos	
Tema	Subtema



1. Función Directiva	1. Función Directiva
2. Planificación estratégica	2. Planificación estratégica
3. Sistema económico - financeiro.	3. Sistema económico - financeiro.
4. Derecho mercantil y laboral.	4. Derecho mercantil y laboral.
5. Planes de negocio.	5. Planes de negocio.
6. Métodos de asistencia a la toma de decisiones	6. Métodos de asistencia a la toma de decisiones
7. Sistemas de información empresarial.	7. Sistemas de información empresarial.
8. Valoración de riesgos	8. Valoración de riesgos

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Estudio de casos	A9 A10 A11 A12 B3 B4 B5 B12 B13 B14 C3 C6 C10	5	5.5	10.5
Prácticas a través de TIC	A9 A10 A12 A14 B2 B11 B15 C7	5	10	15
Trabajos tutelados	A9 A10 A11 A12 A14 B2 B3 B4 B5 B11 B12 B13 B15 B14 B16 B10 C3 C6 C7 C8 C9	2	5	7
Prueba mixta	A9 A10 A11 A12 A14 B2 B3 B4 B5 B11 B13 B14 C7 C10	3	4.5	7.5
Solución de problemas	A9 A10 A11 A12 A14 B2 B3 B4 B5 B11 B13 B14 B10 C3 C7 C10	5	10	15
Sesión magistral	A9 A10 A11 A12 A14 B3 B5 B11 B12 B13 B14 B10	25	30.5	55.5
Atención personalizada		2	0	2
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Estudio de casos	A lo largo del curso, se irán presentando casos de estudio a los alumnos para su análisis y discusión en clase, así como para la elaboración de trabajos individuales, o bien colectivos. Los casos se corresponderán con aspectos ilustrativos de los temas objeto de la materia El profesor se ayudara y propondrá a los alumnos del empleo de herramientas de simulación para la toma de decisiones a través de un juego de empresa.
Prácticas a través de TIC	Se usará software como Excel, Acces y otros.
Trabajos tutelados	Se propondrá la elaboración de un trabajo tutelado a realizar en grupo por los alumnos. El alcance de dicho trabajo así como sus particularidades y peso en la nota final serán transmitidos a los alumnos con la debida antelación. El trabajo pretende que los alumnos desarrollen su capacidad de trabajo en equipo elaborando una actuación original y creativa, a través del análisis de un determinado caso para lo cual tendrán que poner en practica las competencias adquiridas a lo largo del curso .
Prueba mixta	Consistirá en una prueba de evaluación de los conocimientos adquiridos a la finalización de la exposición de todos los contenidos de la materia.



Solución de problemas	Técnica mediante la que ha de resolverse una situación problemática concreta, a partir de los conocimientos que se han trabajado, que puede tener más de una posible solución
Sesión magistral	El profesor impartirá la mayor parte de los contenidos teóricos de la materia a través de la exposición de estos en sesiones expositivas, en las que la participación de los alumnos será promovida también. El profesor se ayudará de medios audiovisuales para una mejor exposición de los contenidos de la materia.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Trabajos tutelados Estudio de casos Prácticas a través de TIC Prueba mixta Solución de problemas	Se hará en las horas de tutorías de profesores.

Evaluación			
Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Trabajos tutelados	A9 A10 A11 A12 A14 B2 B3 B4 B5 B11 B12 B13 B15 B14 B16 B10 C3 C6 C7 C8 C9	Elaboración de un plan de negocio en grupos. Se exige una nota mínima de un 30% en su valoración para poder aprobar la asignatura.	40
Prueba mixta	A9 A10 A11 A12 A14 B2 B3 B4 B5 B11 B13 B14 C7 C10	Examen final con preguntas de teoría y problemas.	60

Observaciones evaluación
El "Alumnado con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial y dispensa académica de exención de asistencia "comunicarán al inicio del curso su situación los profesores de la materia", según establece la "Norma que regula el régimen de dedicación al estudio de los estudiantes de grado en la UDC" (Art.3.b y 4.5) y las "Normas de evaluación, revisión y reclamación de las calificaciones de los estudios de grado y máster universitario (Art. 3 y 8b). El alumnado en esta situación será evaluado en la fecha aprobada en la Junta de Escuela, mediante una prueba objetiva sobre los contenidos del paso 3 de la Guía, y un trabajo a consensuar con los profesores de la materia. Esto también aplica a los alumnos de convocatoria adelantada. Los alumnos que no sigan la evaluación continua podrán pasara segunda oportunidad donde la valoración general será igual que en los casos anteriores, esto también se aplica a los alumnos de convocatoria anticipada. Implicaciones del plagio, ¿la realización fraudulenta de las pruebas o actividades de evaluación, una vez comprobada, implicará directamente la calificación de suspenso ? en la materia en la convocatoria correspondiente, invalidando así cualquier calificación obtenida en todas las actividades de evaluación de cara a la convocatoria.?

Fuentes de información	
Básica	Serán facilitadas a os alumnos o longo do curso.
Complementaria	

Recomendaciones
Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente



Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

¿Para ayudar a conseguir un entorno inmediato sostenido y cumplir con el objetivo de la acción número 5: ¿Docencia e investigación saludable y sustentable ambiental y social? del "Plan de Acción Green Campus Ferrol":

1. La entrega de los trabajos documentales que se realicen en esta materia:
 - 1.1. Se solicitarán en formato virtual y /o soporte informático
 - 1.2. Se realizarán a través de Moodle, en formato digital sin necesidad de imprimirlos
 - 1.3. En caso de ser necesario realizarlos en papel:- No se emplearán plásticos.- Se realizarán impresiones a doble cara.- Se empleará papel reciclado.- Se evitará la impresión de borradores
2. Se debe tener en cuenta la importancia de los principios éticos relacionados con los valores de la sostenibilidad en los comportamientos y personales y profesionales

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías